



OBERÁ, MNES., 07 DE MARZO DE 2025.-

OFICIO Nº /2025.-

A LA

SRA. DIRECTORA

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. JOSÉ GABRIEL MOREIRA, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“EXPTE. Nº 89928/2020 RODRIGUEZ ROSA ERNESTINA C/ TWERDOCHLIB RAMON FRANCISCO S/ Divorcio Unilateral”** que se tramitan por ante el referido Juzgado, sito en calles SALto Bielackowicz y Sato Zinas, Ed. de Tribunales, 1º Piso, de Oberá, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vanessa Gonzalez Puczko, a fin de que proceda a la toma de razón del Divorcio Vincular de los Sres. **Rosa Ernestina Rodriguez, DNI Nº 24.725.193 y Ramón Francisco Twerdochlib, DNI Nº 20.805.75**, inscripto en el TOMO III, ACTA 217, AÑO 2016, a los 06 días del mes de Diciembre de 2016, en Oberá, Misiones.- El auto que ordena el libramiento del presente, dice: *“Oberá, Misiones, 13 de Mayo de 2021 AUTOS Y VISTOS: El “Expte. Nº 89928/2020 - RODRIGUEZ ROSA ERNESTINA C/ TWERDOCHLIB RAMON FRANCISCO S/ Divorcio Unilateral” de los que, RESULTAN: . . . Y CONSIDERANDO: . . . RESUELVO: 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Ernestina Rosa Rodriguez, DNI Nº 24.725.193 y Ramón Francisco*

Twierdchlib, DNI N° 20.805.75, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio al Director General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413 . . . FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA - JUEZ DE FAMILIA"

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.-

Digitally signed by ROBLEDO Jorge
Alfieri
Date: 2025.03.31 08:18:00 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 01

del mes de ABRIL de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 849-J-25 oficio Nº S/N de fecha 24/05/2025

bajo el nº 24059 Fº 396

en Expte Nº 89928/2020 RODRIGUEZ

ORA ERNESTINA C/ TWERDOCH LIB

Damen Francisco S/ divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; libro n 03 Folio 96 Año 2025

Trámite

IVIANA C. R. CASTILLO
M. Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

=Viene del Folio N° 58 - Acto N° 217-

=Protocolizado Libro 03 - Folio 96 - Año 2025-

Corresponde al Expte. N° 849-J-25 Oficio N° S/N de Fecha 07-3-25

Venido del Juzgado de Familia N° 1, Secretaría N° 1

Con Asiento en Oberá, Provincia Misiones, País Argentina

Antos Caratulados: Expte. N° 89928/2020 = RODRIGUEZ

Rosa E. c/ TWERDOCHLIB Ramon F. s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos: Snes.

Rosa Ernestina RODRIGUEZ DNI N° 24.725.193

y Ramon Francisco TWERDOCHLIB DNI N°

20.805.756 Fecha de fallo: 13-5-2021

Fdo. Dr. José G. MOREIRA Juez Fdo. Dr. Roberto Jorge Alberto Secretario

Posadas 04-4-2021



ELOISA ARACI GOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

058

REPUBLICA ARGENTINA

III	217	2016
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

Hora: 11,00 hs.

En Ubersa' Jimiones
República Argentina, a 06 de Diciembre
de 20 16, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

RAMON FRANCISCO TWERDOCHLIE

Edad 47 años, profesión Electricista, estado soltero
nacionalidad Argentina nacido en Cpo. Ramón Jimiones
domiciliado en Ubersa' Jimiones Doc. Ident. 20805756
Hijo de Wenceslao TWERDOCHLIE
nacionalidad Argentina profesión Fallecido
y de ROSA VASINGER
nacionalidad Argentina profesión juile de
domiciliados en Cpo. Ramón Jimiones

ROSA ERNESTINA RODRIGUEZ

Edad 41 años, profesión Am. c. de core, estado soltero
nacionalidad Argentina nacido en L. N. Alem Jimiones
domiciliada en Ubersa' Jimiones Doc. Ident. 24725173
Hijo de Victoriano Vicente RODRIGUEZ
nacionalidad Argentina profesión juile de
y de Carlota Harpanta ESPINOSA
nacionalidad Argentina profesión Fallecido
domiciliados en Ubersa' Jimiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Rocio Belén SUSASILVA Doc. Ident. 40952593 Edad 18 años

Estado soltero Profesión Estudiante Domicilio Ubersa' Jimiones

Roberto Carlos ARTEAGA Doc. Ident. 35623259 Edad 24 años

Estado soltero Profesión Estudiante Domicilio Ubersa' Jimiones

Los contrayentes en presencia de los presentes
el art 425 del C.C. y C. de lo más de la ley de la ley
quien celebran con relación, matrimonio
y quien han estado por un Resumen, para
por el de de de de, firmen los contrayentes
y los testigos, en presencia de -

[Signature]

Rosa E. Rodríguez

[Signature]

Juan de Dios Pérez



SILVIA RAQUEL SOSA
Delegada Ejecutiva
Registro Provincial de las Personas